



**Ministerio de Finanzas
 del Ecuador**



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2017 **Entidad:** 159-9999-0000 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA
No. CUR: 5640 **Tipo Registro:** DEV TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL

Monto: 64,00
IVA: 0,00

Sub Total: 64,00

Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00

Total Líquido Pagar: 64,00

Estado: APROBADO **Descripción:** MUNOZ NAVARRETE JUAN PABLO.- PAGO DE VIATICOS POR TRASLADO
 QUITO-LOJA-QUITO DEL 14 AL 15-06-2017, REUNION ON CONSEJO
 SUPERIOR ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA,
Cuenta Monetaria No.: 0700073867 INFORME NO. 0781.ip

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	18/10/2017	64,00	0,00
Sub - Total				64,00	0,00

Retenciones					
		NO PRESENTA RETENCIONES			0,00

Total Deducciones: 0,00
 0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto

Monto Líquido: 64,00


SENESCYT
 Secretaría Nacional de Educación Superior,
 Ciencia, Tecnología e Innovación
CANCELADO

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	017	010	2017
Unid. Desc:	0000	No. CUR	5640		
		No. Original	5590		
Tipo Documento Respaldo	COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	Clase Documento	LIQUIDACION DE GASTOS	No.	SENESCYT-DFIN-2017-0092
		No. Expediente	2986		
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO
Banco:		Cuenta Monetaria:		DEV	
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1704198736 MUNOZ NAVARRETE JUAN PABLO				

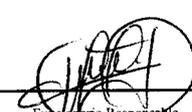
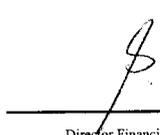
AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	64.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										64.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										64.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										64.00

SON: SESENTA Y CUATRO DOLARES

DESCRIPCION: MUNOZ NAVARRETE JUAN PABLO.- PAGO DE VIATICOS POR TRASLADO QUITO-LOJA-QUITO DEL 14 AL 15-06-2017, REUNION CON CONSEJO SUPERIOR ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, INFORME NO. 0781.jp


 Recibido por: 
 16h46

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 17/10/2017	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR
Unid. Desc:	0000	017	010	2017
				No. Original
				5590 / 5590
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		SENESCYT-DFIN-2017-0092
				No. Expediente
				2986

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1704198736 MUNOZ NAVARRETE JUAN PABLO					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	64.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										64.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										64.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										64.00

SON: SESENTA Y CUATRO DOLARES

DESCRIPCION: MUNOZ NAVARRETE JUAN PABLO.- PAGO DE VIATICOS POR TRASLADO QUITO-LOJA-QUITO DEL 14 AL 15-06-2017, REUNION CON CONSEJO SUPERIOR ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, INFORME NO. 0781 AUTORIZADO.

FE CUR 5640

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 17/10/2017	 <hr style="width: 100%;"/> Funcionario Responsable	 <hr style="width: 100%;"/> Director Financiero

SENECYT
Dirección Financiera
LIQUIDACIÓN DE VIATICOS

C.C.	1704198736	No.	0781
Nombres:	MUÑOZ NAVARRETE JUAN PABLO		

DETALLE	CANTIDAD	Fecha Inicio	Fecha Fin	Valor tentativo de pago
Viáticos	1	14/06/2017	15/06/2017	130,00

VALORES A REPONER

30% sin comprobantes de ventas	39,00
70% con comprobantes de ventas	25,00
Hospedaje	25,00
Alimentación	-
Otros:	-
Transporte	-
Peajes	-
Combustibles	-
Otros:	-
VALOR A REEMBOLSAR	\$ 64,00
ANTICIPO	0,00
CUENTA POR PAGAR	\$ 64,00


Elaborado por:
Jessee Gómez


Aprobado por:
Paulina Barrionuevo

A-10-2017

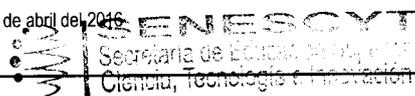
BASE LEGAL:

NORMA TÉCNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES OBREROS DEL SECTOR PÚBLICO, Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0165, Registro Oficial Suplemento 326 de 04-sep.-2014

REGLAMENTO DE VIATICOS PARA SERVIDORES PUBLICOS AL EXTERIOR, Resolución del Ministerio de Relaciones Laborales 51, Registro Oficial Suplemento 392 de 24-feb.-2011, Última modificación: 07-jul.-2014

REFORMA A LA NORMA TÉCNICA según Acuerdo Ministerial No. 290, publicado en Registro Oficial Suplemento 657 de 28 de Diciembre del 2015/REF.

A LA NORMA TÉCNICA S/ Acuerdo Ministerial No. 82, publicado en Reg. Oficial Supl. 724 de 01 de abril del 2016.

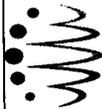


PRESUPUESTO

17 OCT 2017

RECIBIDO POR: 
HORA: 10:43

5770



Secretaría de
Educación Superior,
Ciencia y Tecnología



Ministerio
de Relaciones
Laborales

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME(dd/mm/aaaa):

16/06/2017 ✓

DATOS GENERALES

NÚMERO DE CÉDULA ⁱ/APELIDOS-NOMBRES
DE LA O EL SERVIDOR
JUAN PABLO MUÑOZ NAVARRETE ✓
CC: 1704198736 ✓

PUESTO QUE OCUPA:
ASESOR

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO
INSTITUCIONAL
LOJA –LOJA ✓

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O
EL SERVIDOR
DESPACHO

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

JUAN PABLO MUÑOZ NAVARRETE (ASESOR); Ximena Ponce (Subsecretaria)

Nombre del señor Conductor:

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Día 1: 14 de junio de 2017 ✓

05:40 Traslado de la ciudad de Quito hacia la ciudad de Loja

06:40 Arribo al aeropuerto de Catamayo

08:00 Desayuno de trabajo con Coordinador Zonal de la Secretaría de Gestión de la Política

09:30 Reunión con la Gobernadora de la Provincia de Loja

11:00 Reunión con el consejo superior Académico de la Universidad Nacional de Loja (Rector y Vicerrector)

12:30 Reunión con varios delegados de estudiantes de la Universidad Nacional de Loja

13:00 Reunión con delegados de profesores, graduados y trabajadores de la Universidad Nacional de Loja

15:30 Reunión con las autoridades de la Universidad Técnica Particular de Loja, por la posible evaluación de la plataforma de SENESCYT

17:00 Reunión con ex autoridades, decanos, y directores de la Universidad Nacional de Loja

18:30 Reunión con servidores que ganaron concursos de méritos y oposición de la Universidad Nacional de Loja

Día 2: 15 de junio de 2017 ✓

05:30 Traslado al aeropuerto de Catamayo

07:00 Traslado desde de la ciudad de Loja a Quito

29 SEP 2017

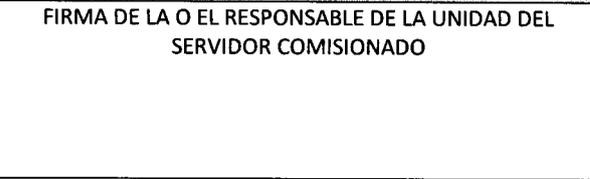
Resultados Obtenidos: Se logró obtener una amplia información y opiniones de autoridades de la Universidad Nacional de Loja, que serán base para la toma de decisiones por parte del Secretario de la SENESCYT al interior del Consejo Nacional de Educación Superior, en relación a la suspensión o prórroga de la Comisión Interventora de Universidad Nacional de Loja.

DIRECCIÓN FINANCIERA
CONTABILIDAD

9104

CONCEPTO ⁱⁱ	FECHA	N° FACTURA	VALOR
Hotel Vilcabamba (Hospedaje)	14/06/2017	5685	25,00

ME .

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa	14/06/2017 ✓	15/06/2017 ✓	Estos datos se refieren al tiempo <u>efectivamente</u> utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	05:40 ✓	10:00 ✓				
TRANSPORTE ⁱⁱⁱ						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREA	TAME ✓	QUITO – LOJA ✓	14/06/2017 ✓	05:40 ✓	14/06/2017 ✓	06:40 ✓
AÉREA	TAME ✓	LOJA – QUITO ✓	15/06/2017 ✓	07:00 ✓	15/06/2017 ✓	10:00 ✓
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
 NOMBRE: JUAN PABLO MUÑOZ			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
						
NOMBRE: CARGO:			NOMBRE: ANDRÉA SAENZ CARGO: COORDINADORA INSTITUCIONAL			

ⁱ Para sustentar el reconocimiento y entrega de viáticos es necesario contar con la información completa del funcionario, se debe incluir en el informe el número de cédula del funcionario

ⁱⁱ Reforma Acuerdo Ministerial No. MDT-2015-0290, art. 2. Los rubros a reconocer únicamente serán hospedaje, alimentación, combustible, pasajes, peajes. El listado detallado y respaldo con las facturas o notas de venta originales, en el caso de comprobantes de venta físicos, en caso de facturas electrónicas deberán enviar la impresión RIDE, que justifican los gastos realizados.

ⁱⁱⁱ Acuerdo Ministerial No. 290, art. 14 Los funcionarios que para el cumplimiento de servicios institucionales, fuera del domicilio y/o lugar habitual de trabajo utilizó un vehículo institucional, deberá adjuntar una copia de la hoja de ruta en la que conste el tipo de vehículo, número de placa, kilometraje recorrido, nombres y apellidos del conductor.



Un hotel hecho para usted

Dirección: Av. Manuel Agustín Aguirre sn y Pasaje la FEUE
 Teléfonos: 2578 645 - 2571 538 • Fax: 2561 483
 Loja - Ecuador

Sr. Juan Pablo Ruiz RUC: 170419873
 Habitación: 308 Personas: 1
 Precio \$ 22.32 + 12% Cond. Esp.: _____

Factura a Cargo: _____
 N° 00005685
 R.U.C.: 1103631568001 • N° de Aut. SRI: 1120575435 [01-00]

FACTURA

Fecha: 14 de Julio 2017 Entrada: Salida:
 Noche 14 de Julio 2017

	Día	TOTALES						
Habitación	22.32							
Restaurant								
Teléfono								
Lavandería								
Nevera								
Varios								
Total día	22.32							22.32
Anterior								
Suma y sigue	22.32							

IMPRESA INTERGRAF - Jhoneth Santiago Malmoros R.U.C.: 10264270001 N° de Aut.: 1437-
 Emis.: 005.151 al 008.150 - ELAB.: - 17 - ABRIL - 2017
 Valido Emisión hasta - 17 - ABRIL - 2018,
 ORIGINAL: Adulante COPIA: EMISOR

FORMA DE PAGO	
EFFECTIVO	
IMPRESIONADO	
PREPAGO	
OTROS	

10 % Servicio
 12 % I.V.A.
 TOTAL \$ 25.00

Hotel Vilcabamba
[Signature]
 Recibido

Sírvase devolver la llave

Conformidad del Cliente
 Gracias por su estancia

Quito DM, 25 de julio de 2017

Por el presente certifico una vez revisados los archivos de Tame, se ha encontrado que la(s) persona(s) detalladas a continuación ha(n) utilizado los servicios de nuestra empresa:

Apellido/Nombre Pasajero	Nro. Boleto	Valor Tkt	Vlo	Fecha	Ruta	H.Salida	H.Llegada
MUÑOZ JUAN PABLO	2134153607 1	0,00	145	20170614	QUITO - LOJA	5:40	6:50

Atentamente,

BELTRAN RICO DANIEL EDUARDO
AGENTE DE VENTAS

ELECTRONIC TICKET/BOLETO ELECTRONICO
PASSENGER ITINERARY - DOCUMENT
ITINERARIO DE PASAJERO - DOCUMENTO

EMPRESA PUBLICA TAME LINEA AEREA DEL ECUADOR TAME EP
Av. Amazonas N24-260 y Av. Colón

RUC 1768161550001

AVISO

EL TRANSPORTE Y OTROS SERVICIOS PROPORCIONADOS POR LA AEROLINEA ESTAN CONFORME A LAS CONDICIONES DEL CONTRATO QUE SON INCORPORADAS POR ESTE MEDIO PARA REFERENCIA. ESTAS CONDICIONES SE PUEDEN OBTENER DE LA AEROLINEA.

S R I

DOCUMENTO VALIDO PARA SUSTENTAR CREDITO TRIBUTARIO DEL IVA, COSTOS Y GASTOS A EFECTOS DE IMPUESTOS A LA RENTA (Art. 13 literal c). DEL REGLAMENTO DE COMPROBANTES DE VENTA Y RETENCION.

NOTICE

CARRIAGE AND OTHER SERVICES PROVIDED BY THE CARRIER ARE SUBJECT TO CONDITIONS OF CONTRACT, WHICH ARE HEREBY INCORPORATED BY REFERENCE. THESE CONDITIONS MAY BE OBTAINED FROM THE CARRIER



tame.com.ec
1700 500 800

OFICINAS PRINCIPALES

- QUITO- Matriz: (593-2) 3966300. Aeropuerto: (593-2) 3958170. Carga: (593-2) 3958170 / 3966300.
- GUAYAQUIL: (593-4) 2688135. Aeropuerto: (593-4) 2169150 / 2169163. Carga: (593-4) 2282062.
- CUENCA: (593-7) 4103104 / 4103199. Aeropuerto: (593-7) 2866400 / 2862193.

OFICINAS INTERNACIONALES

- VENEZUELA: (0058 212) 7507090 / 7507091 / 7507092 / 3552061 Aeropuerto: (0058212) 3552061
- LIMA: (00511) 2411618 / 2426555
- BOGOTA: (00571) 3179099 / 3175299 / (0057)3176580035 Aeropuerto: (00571) 7460790
- CALI: (00572) 5545161 / 5569972 / 5569977 / (0057) 3168711731. Aeropuerto: (00572) 6663292.
- NUEVA YORK: (001 718) 285-0802 Aeropuerto (001 718) 7512460 / 2461
- FORT LAUDERDALE: (001 305) 6779238 / 18004302471

Tarjeta de embarque

Copia para el pasajero

**NOMBRE**
MUNOZ/JUAN**VIAJERO FRECUENTE****SERVICIO ESPECIAL****VUELO**
EQ0144**DE**
LOJA**A**
QUITO**FECHA**
15JUN17**PUERTA****HORA DE EMBARQUE**
06:50**ASIENTO**
11F**CLASE**
Y**NÚMERO DE SECUENCIA**
4**HORA DE SALIDA**
07:20**BOLETO ELECTRÓNICO**
2692134153607**RESERVA**
NCN14**TIER LEVEL****EQUIPAJE****Equipaje facturado**

Su franquicia de equipaje permitido será: 23 KG para vuelos nacionales y 2 maletas de no mas de 23 KG cada una para vuelos internacionales por pasajero. Si dispone de equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in.

**Equipaje de mano**

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG. tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

DOCUMENTOS DE VIAJE

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Carnet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra pagina web www.tame.com.ec

INFORMAÇÕES IMPORTANTES

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.

Myrian Patricia González Quevedo

De: Sandra Elizabeth Valencia Contreras
Enviado el: lunes, 04 de septiembre de 2017 13:43
Para: Myrian Patricia González Quevedo
Asunto: RE: Justificación comisión de servicios 14 de junio de 2017

Patty:

Por favor ayúdame a revisar, en mis correos electrónicos tengo que el pedido original de los pasajes para este viaje del señor Muñoz era con salida y retorno el 14 de junio, pero, debido a que TAME no tenía espacios en el vuelo Loja-Quito del 14 de junio en la tarde, se procedió a emitir el retorno para el 15 de junio. Es decir, no viajó un día antes sino que regresó en el primer vuelo del siguiente día.

Saludos Cordiales



Sandra Elizabeth Valencia Contreras
Asistente de Proveduría y Compras
Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación
9 de Octubre N22-48 y Jerónimo Carrión, Edificio Prometeo.
Tel.: +(593 2) 2569898 • Ext: 2109
www.educacionsuperior.gob.ec

Recicla, reduce, reusa. ¡Cuida el planeta!



Piensa si es realmente necesario imprimir este correo.

La información contenida en cada mensaje de correo electrónico y sus anexos puede ser confidencial o privilegiada y solo puede ser utilizada por el destinatario a quien esté dirigida. Si usted no es el destinatario de este correo electrónico, cualquier uso de esta información se encuentra prohibido. Si recibió este correo por error, por favor informe inmediatamente a la persona que se lo envió y borre el correo electrónico y las copias de su computador. Esta información no debe ser distribuida, ni copiada total o parcialmente por ningún medio sin la autorización de la Senescyt; misma que no asume responsabilidad sobre la información, opiniones o criterios contenidos en este correo electrónico.

De: Myrian Patricia González Quevedo
Enviado el: lunes, 04 de septiembre de 2017 12:38
Para: Sandra Elizabeth Valencia Contreras
Asunto: Justificación comisión de servicios 14 de junio de 2017

Sandrita, de la manera más comedida te solicitó que se realice la justificación mediante correo, del porque viajó un día antes Juan Pablo Muñoz, en la comisión de servicios realizada a la ciudad de Loja, el 14 de junio de 2017 .

Saludos Cordiales



Myrian Patricia González Quevedo
Analista de Despacho
Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación
Whymper E7-37 y Alpallana, Edificio Delfos
Tel.: +(593 2) 2505660
www.educacionsuperior.gob.ec



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 12/06/2017 ✓
---	---

VIÁTICOS	x	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR JUAN PABLO MUÑOZ NAVARRETE ✓		PUESTO QUE OCUPA-DENOMINACIÓN: ASESOR	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL LOJA - LOJA ✓		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Despacho	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
14-06-2017 ✓	05:40 ✓	15-06-2017 ✓	10:00 ✓

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
JUAN PABLO MUÑOZ NAVARRETE (ASESOR); Ximena Ponce (Subsecretaria)

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Desayuno de trabajo con Coordinador zonal de Secretaría de Gestión de la Política
 Reunión con la Gobernadora de la Provincia de Loja
 Reunión con el Consejo Superior Académico de la Universidad Nacional de Loja (Rector y Vicerrectora)
 Reunión con varios delegados de estudiantes de la Universidad Nacional de Loja
 Reunión con delegados de profesores, graduados y trabajadores de la Universidad Nacional de Loja
 Reunión con las autoridades de la Universidad Técnica Particular de Loja por posible evaluación de plataforma de SENESCYT
 Reunión con ex autoridades, decanos y directores de la Universidad Nacional de Loja
 Reunión con servidores que ganaron el concurso de méritos y oposición de la Universidad Nacional de Loja

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREA	TAME ✓	QUITO - LOJA ✓	14-06-2017 ✓	05:40 ✓	14-06-2017 ✓	06:40 ✓
AÉREA	TAME ✓	LOJA - QUITO ✓	15-06-2017 ✓	07:20 ✓	15/06/2017 ✓	10:00 ✓

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: Internacional	TIPO DE CUENTA: Corriente	No. DE CUENTA: 0700073867
---	-------------------------------------	-------------------------------------

15 SEP 2017

DIRECCIÓN FINANCIERA
 CONTABILIDAD

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
	
<p>NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR JUAN PABLO MUÑOZ NAVARRETE</p>	<p>NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE CARGO: ANDREA SAENZ COORDINADORA INSTITUCIONAL</p>
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
 <p>PATRICIA RIVADENEIRA Coordinadora Administrativo Financiero</p>	